



Santiago, 15 de julio de 2024

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE:

**HECHO ESENCIAL
INTERCHILE S.A.**

Inscripción en el REEI N° 266

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los Art. 9º y 10º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y el artículo 32 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, y encontrándome facultado para informar, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Interchile S.A.:

Fuimos notificados con esta fecha, que el señor director Daniel Isaza Bonnet, pasaporte colombiano PE187627, presentó su renuncia voluntaria al directorio de Interchile S.A. la cual se hará efectiva a partir del 18 de julio de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DocuSigned by:

29E3D17A4D9D44D...

Luis Everley Llano Zuleta

Gerente General

Interchile S.A.

DS